

El Prat de Llobregat, 21 de mayo de 2004

Muy Sr. mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Los organismos de Bolsa han comunicado oficialmente a la compañía que con fecha de hoy han sido admitidas a cotización las acciones relativas a la ampliación de capital llevada a cabo durante el mes de Marzo de 2004, en ejecución del contrato de Equity Line. (800.000 acciones que representan un 0,4% del capital de SPS).

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio  
Consejero Delegado